



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FOGC10

Versión: 01

Fecha Elaboración: 15 de Julio de 2014

Fecha Revisión: 20 de Junio de 2015

Página: 1 de 6

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

#### CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO 003 09/06/2017 ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO Y EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS "EMPOCALDAS S.A E.S.P".

#### CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO 003 09/06/2017.

**OBJETO:** Realizar un convenio Interadministrativo entre el municipio de Viterbo y EMPOCALDAS S.A E.S.P, para la *recuperación, mantenimiento y sostenimiento del medio ambiente en el municipio de Viterbo caldas.*

Supervisor municipio: CARLOS ALBERTO RAMIREZ GRAJALES.  
Supervisor EMPOCALDAS: JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA  
LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS  
VALOR DEL CONTRATO: Treinta y un millón trescientos mil pesos Mte. **(\$31.300.000).**  
PLAZO EJECUCIÓN: Seis meses.  
FECHA DE INICIACIÓN: 01 de julio de 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2017  
FECHA PRESENTE ACTA: 26 de enero de 2018.

En el municipio de Viterbo Caldas, a los 26 días del mes de enero de 2018, se reunieron la señora ALBA LUZ ESCOBAR DE LOPEZ, Alcaldesa Municipal, el profesional CARLOS ALBERTO RAMIREZ GRAJALES Secretario de Agricultura Turismo y Desarrollo Sostenible, CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA c.c 4.384.840 en calidad representación de la empresa de obras sanitarias EMPOCALDAS S.A E.S.P y el señor (a) **JUAN GUILLERMO TREJOS c.c 15.913.264**, en su calidad de supervisor y en el fin de suscribir el acta liquidación de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO 003 09/06/2017, cuyo objeto se mencionó anteriormente, conforme a las siguientes consideraciones:



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FOGC10

Versión: 01

Fecha Elaboración: 15 de Julio de 2014

Fecha Revisión: 20 de Junio de 2015

Página: 3 de 6

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

	<p>propiedad de municipio y 10 con la tenencia compartida entre el departamento, municipio y EMPOCALDAS) en las microcuencas de Canaán, la julia y la máquina, con un área aproximada de 150 hectáreas, las actividades a desarrollar se enfocaran en el cuidado y vigilancia cada 8 días.</p> <p>* Mantenimiento y reconstrucción del 100% de caminos internos.</p> <p>* Mantenimiento de 500 metros lineales de cerca inerte.</p> <p>* Realizar 24 Visitas a campo, para determinar el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista.</p> <p>* Mantenimiento de 2 hectáreas sembradas en años anteriores. (Plateo, resiembra y fertilización dos veces al año).</p> <p>* Vigilar el desarrollo del objeto convenido, a través de un supervisor.</p> <p>* Mantenimiento de</p>	<p>mantenimiento y protección de 11 Predios ubicados (1 propiedad de municipio y 10 con la tenencia compartida entre el departamento, municipio y EMPOCALDAS) en las microcuencas de Canaán, la julia y la máquina, con un área aproximada de 150 hectáreas, las actividades a desarrollar se enfocaran en el cuidado y vigilancia cada 8 días.</p> <p>* Se realizó el Mantenimiento y reconstrucción del 100% de caminos internos.</p> <p>* Se realizó el Mantenimiento de 500 metros lineales de cerca inerte.</p> <p>* Se Realizaron 24 Visitas a campo, para determinar el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista.</p> <p>* Se realizaron el Mantenimiento de 2 hectáreas sembradas en años anteriores. (Plateo, resiembra y</p>	<p>nro 036-29/07/2017 celebrado entre el municipio de Viterbo caldas y junta de acción comunal vereda la Alsacia por un valor \$20.000.000, (\$18.600.000 Municipio, \$1.400.000 Junta de acción comunal).</p> <p>Convenio de cooperación nro 037-20/09/2017 celebrado entre el municipio de Viterbo caldas y junta de acción comunal vereda la arabia, por un valor \$10.000.000, (\$9.400.000 Municipio, \$600.000 Junta de</p>
--	---	---	---



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FOGC10

Versión: 01

Fecha Elaboración: 15 de Julio de 2014

Fecha Revisión: 20 de Junio de 2015

Página: 5 de 6

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Cant	Un.	Descripción	ONES
0	0	0	0

#### BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Vr. trabajos (bienes, Servicios) contratados	Vr. trabajos (bienes, Servicios) adicionados	Vr. Trabajos (bienes, Servicio ) extras	Vr. trabajos (bienes, Servicios) suprimidos	Valor total ejecutado	Reajustes/ actualizaciones	Valor final contrato
\$31.300.000	\$0	\$0	\$0	\$31.300.000.	\$0	\$31.300.000

Vr. final contrato	Aporte EMPOCALDAS	ACTA No. Aportes Municipio.	Valor pagado	Amortización anticipo	Saldo a favor contratista (o entidad)
\$31.300.000	\$17.600.000	\$13.700.000	\$31.300.000		\$0

**Nota:** las actividades del convenio se realizaron con las juntas de acción comunal tomando como referencia la ley 1551 de 2012 y la constitución nacional que faculta la realización de convenios con los organismos de acción comunal.

**Saldo a favor del contratista: \$0**

**Saldo a favor de la entidad: \$0**

Con lo anterior, el contratista manifiesta que el balance económico se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por tanto,